



## Junta Municipal del Distrito de Retiro

Martes, 13 de junio de 2017

18:00 horas

Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Retiro, Plaza de Daoiz y Velarde, 2 - Avda. Ciudad de Barcelona, 164

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de 8 de junio de 2017, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

### ORDEN DEL DÍA

#### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 9 de mayo de 2017.

#### § 2. PARTE RESOLUTIVA

##### a) Propuestas del concejal-presidente.

Punto 2. Propuesta del Concejal Presidente para la elevación al Concejal Delegado del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social, para su aprobación, la propuesta para asignar a los Centros Culturales que se cita, las siguientes denominaciones: 1.- Centro Cultural situado en el Mercado de Ibiza, calle Ibiza número 8: "Mercado de Ibiza". 2.- Centro Cultural situado en calle Luis Peidró, número 2: "Las Californias". 3.- Centro Cultural Junta Municipal de Retiro, Avda. Ciudad de Barcelona número 164, con entrada por la Plaza de Daoiz y Velarde, número 2: "Clara Campoamor".

##### b) Proposiciones de los grupos políticos.

Punto 3. Proposición n.º 2017/0539790 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, sobre las tres jornadas de huelga convocadas para los días 28 de mayo, 4 y 11 de junio en las bibliotecas municipales, del siguiente tenor literal: "Que el pleno de la Junta Municipal de Retiro acuerde instar a las concejalías competentes para que negocie y se establezcan de acuerdo con los sindicatos convocantes de las jornadas de huelga, un porcentaje de servicios mínimos en la Biblioteca Eugenio Trías – Casa de Fieras que permita su apertura al público durante la celebración de las mismas".

Punto 4. Proposición n.º 2017/0557619 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal: "El próximo 27 de junio se representa la ópera de Puccini, Madama Butterfly.

El teatro Real tiene un proyecto audiovisual que consiste en compartir de forma gratuita la señal a todos los centros que lo soliciten. Por esto, solicitamos a la Junta que realice los pasos necesarios para poder emitir esta ópera a los ciudadanos del distrito”.

- Punto 5.** Proposición n.º 2017/0557679 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor literal: “Como continuación de la propuesta presentada por el Partido Popular en el pasado pleno del mes de mayo de 2017, en relación a la biblioteca Eugenio Trías, y teniendo en cuenta lo expuesto en su argumentación, proponemos lo siguiente: 1. Que la Junta Municipal resalte, a través de una mayor difusión, la labor de la biblioteca como centro de divulgación cultural. 2. A la luz de lo que se habló, proponemos que se tenga una reunión, tan pronto como sea posible, con la directora, en la que también estén presentes los partidos políticos, para comentar estos temas y buscar una solución a las reclamaciones presentadas. 3. Mejorar la conexión Wi-Fi de toda la biblioteca, especialmente de la planta 1, concluyendo la instalación de la antena que lleva pendiente desde el año pasado. 4. Configurar la página de acceso a la Wi-Fi de la biblioteca informando de las restricciones configuradas por la IAM a nivel del sistema global, por ejemplo, Whatsapp. 5. Limpiar los grafitis y pintadas de los baños. 6. Recuperar la sala de estudio de la calle Doce de Octubre para intentar descongestionar la biblioteca y dar una solución complementaria a los usuarios estudiantes de la misma; en este sentido proponemos que se estudien además otras acciones que mejoren la disponibilidad de espacios para el estudio dentro del distrito, además de realizar campañas de promoción de las salas de estudio del Mercado de Ibiza, actualmente infrautilizadas. 7. Revisar la problemática existente de cucarachas, hormigas y otros insectos dentro de la biblioteca, especialmente en el sótano, reforzando las acciones de DDD. 8. Climatizar correctamente la planta superior instalando el aire acondicionado correspondiente, ya que actualmente están funcionando con ventiladores de pie, insuficientes para adecuar la temperatura esa zona acristalada en al que da el sol. 9. Instalación de cámaras de seguridad en el interior de la biblioteca que ayuden a para proteger los fondos de la misma y a los propios usuarios”.
- Punto 6.** Proposición n.º 2017/0559859 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “En el pleno de 13/09/2016 el Grupo Socialista presentó una proposición, sobre los “espacios interbloques” generados por el desarrollo de la urbanización “Plazuela de la Estrella”, por la que se denunciaba que, la propiedad de los mismos no cumplía con la “ordenanza sobre Uso y Conservación de Espacios Libres” ni con la “Ordenanza Fiscal sobre el IBI, proponiendo elevar dicha iniciativa al AG de DUS y al AG de E y H, con el objeto de que evacuasen sendos informes sobre estas cuestiones, la cual fue aprobada por la mayoría de los grupos políticos. Hasta la fecha, el AG de DUS ha confirmado en líneas generales las consideraciones del grupo socialista y el AG de E y H, ha comunicado que, aunque la iniciativa aluda al tema catastral y al IBI, para que forme parte de su ámbito de actuación deber resolverse previamente, desde el AG de DUS. Ante este conflicto de intereses, el Grupo Socialista propone que la Junta de Retiro requiera de nuevo a las respectivas áreas, con el objeto de que actúen y resuelvan, coordinadamente, las acciones definidas

en la iniciativa del Grupo Socialista, proceso que lleva 9 meses de tramitación”.

- Punto 7. Proposición n.º 2017/0559915 presentada conjuntamente por los Grupos Municipales Socialista y Ahora Madrid, del siguiente tenor literal: “El 28 de marzo de 2017 se cumplieron 75 años de la muerte del poeta y dramaturgo Miguel Hernández. Desde Ahora Madrid y el Partido Socialista Obrero Español instamos a la Junta Municipal de Retiro a reconocer, estudiar y difundir su figura y obra, especialmente por su compromiso político y social, a través de uno o varios actos monográficos, en colaboración con la Mesa de Cultura del Foro Local de Retiro”.
- Punto 8. Proposición n.º 2017/0559981 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Socialista insta al Concejal-Presidente de la Junta Municipal de Retiro para que desarrolle una política decidida eliminando el consumo de productos que contengan grasa o aceite de palma y cualquier otro alimento nocivo para la salud de nuestros ciudadanos y ciudadanas”.
- Punto 9. Proposición n.º 2017/0560031 presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “Ante la finalización de las obras del centro de mayores situado en el barrio de la Estrella, prevista para el próximo mes de septiembre, el Grupo Municipal Socialista propone a la junta, de acuerdo con la Ordenanza Reguladora de la Denominación de Edificios en su Art. 5, que para la elección de nombre del Centro, se aplique el criterio de impulsar nombres de mujeres vinculadas al Distrito de Retiro. Para ello recordamos que ya existe un listado seleccionado y votado en el proceso de consulta llevado a cabo el pasado mes de febrero para dotar de nombre a los centros culturales”.

### **c) Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo**

- Punto 10. Proposición n.º 2017/0557382 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local de Retiro, proponiendo activar la resolución sobre los nuevos nombres de los centros culturales del Distrito, surgidos del proceso participativo.

## **§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

### **a) Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito.**

- Punto 11. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente y el Sr. Coordinador del Distrito de Retiro durante el mes de mayo de 2017, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

### **b) Preguntas.**

- Punto 12. Pregunta n.º 2017/0539806 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor literal: “De acuerdo con lo recogido en el reglamento orgánico de los Foros Locales, en los distritos de Madrid se celebró un período de inscripción en los citados foros del 1 de enero al 31

de marzo de este mismo año. Y hay otro periodo previsto, de 1 a 15 de junio. Por ello, ¿puede el Concejal Presidente informar al pleno de la Junta Municipal de Retiro si cumple esta Junta Municipal, en las convocatorias, con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, y su Reglamento aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, así como las resoluciones dictadas a tal efecto por la Agencia de Protección de Datos?".

- Punto 13. Pregunta n.º 2017/530927 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor literal: "¿Cuál es la fecha prevista para la puesta en funcionamiento del nuevo centro de mayores del barrio de la Estrella?".
- Punto 14. Pregunta n.º 2017/0539859 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor literal: "¿Cuál es el modelo del Concejal Presidente de la Junta Municipal de Retiro, para la gestión de los centros socio culturales del Distrito de Retiro?".
- Punto 15. Pregunta n.º 2017/0539901 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor literal: "¿Qué propuestas han sido presentadas en relación con el futuro proyecto del Puente de Pedro Bosch, y cuáles han sido los criterios para aceptar o rechazarlos en su caso?".
- Punto 16. Pregunta n.º 2017/0539943 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular del siguiente tenor literal: "Ante la entrada en vigor del nuevo sistema de recogida de residuos y la implantación de nuevos contenedores, ¿puede el Concejal Presidente de la Junta Municipal del Distrito de Retiro informar de cuál es el plazo o la fecha en la que se implantará el nuevo sistema de recogida de residuos en nuestro distrito, así como las zonas y barrios y el número y tipo de contenedores?".
- Punto 17. Pregunta n.º 2017/0557562 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor literal: "¿Qué importe de los Fondos de Reequilibrio Territorial, para el año 2017, va a ir destinado a Retiro y a qué proyectos concretos, detallando el importe para cada uno de ellos?".
- Punto 18. Pregunta n.º 2017/0557577 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor literal: "¿Nos podrían informar del tipo de licencia que tiene el espacio "El Kiosko" dentro del Florida Retiro, e indicar especialmente si tienen permiso para celebrar actuaciones en directo dentro del citado local en algún horario específico?".
- Punto 19. Pregunta n.º 2017/0557588 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor literal: "¿Podría informar sobre las adjudicaciones de expediente de contratación Contrato de servicios complementarios (mantenimiento, limpieza y conserjería) de los edificios, colegios e instalaciones deportivas adscritas al Distrito de Retiro (4 lotes – Lote 4: reservado a empresas de inserción D.A. 5ª del TRLCSP)?".
- Punto 20. Pregunta n.º 2017/0557601 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor literal: "¿Podría indicar cuándo van a comenzar las obras del centro de mayores de la calle Pez Austral y su fecha prevista de finalización?".

- Punto 21. Pregunta n.º 2017/0559957 formulada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: "El Colegio de Educación Infantil y Primaria San Isidoro – situado en la calle Fuenterrabía de nuestro distrito- señala que una de las demandas más acuciantes del entro es la modificación de algunos elementos actuales de su patio, como la pintura de juegos en el suelo, la colocación de vallas y toldos, etcétera. ¿Qué medidas se han tomado desde la Junta Municipal de Retiro y del Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo en este sentido?".
- Punto 22. Pregunta n.º 2017/0560057 formulada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: "¿Cuántos vecinos del distrito solicitaron la ayuda para el pago del IBI en 2016? ¿A cuántos se les concedió esa ayuda? ¿A cuánto ascendió el total de esa ayuda en el distrito de Retiro en 2016? ¿Qué medidas se han adoptado para hacer llegar a nuestros vecinos esta información durante este año?".

Madrid, 8 de junio de 2017.

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO  
DE RETIRO**

Fdo.: Carlos de Grado Medrano